



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**PROTOCOLO DE REGRESO A CLASES  
SEGURO  
CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO  
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS 46**

**Proteger y protegerse  
del COVID-19 es  
responsabilidad de  
todos.**



Recuerda si te cuidas  
tú, nos cuidamos  
todos.



## **INCORPORACIÓN A LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES EN EL CBTIS 046**

Ante la nueva normalidad que se nos presenta y cómo desarrollar nuestras actividades presenciales, dejando a un lado el periodo de cuarentena debido a la pandemia por el coronavirus (COVID-19) y continuar con el ejemplo, el CBTIS 46 ha realizado un gran esfuerzo para continuar con sus actividades académicas y administrativas en línea.

Es por ello que el CBTIS 46 cuenta con un comité de salud que vigilará constantemente todas las acciones que aquí se plasmen y verificará su cumplimiento.

El CBTIS 46 con el propósito de conocer el estado actual y contar con el contexto de la situación que viven los involucrados de esta institución para la reincorporación a las actividades y clases presenciales, realiza la aplicación de un formulario con preguntas directas sobre el estado y condiciones de salud que se vive; dirigido a la comunidad institucional y así identificar los factores de riesgo ante el COVID-19 con la finalidad de contar con el sustento para la toma de estrategias de atención y cuidado de la salud.



El regreso a clases  
presenciales es  
**VOLUNTARIO**



## INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE COVID-19.

Los coronavirus es un virus que causa enfermedades (desde el resfriado común hasta enfermedades respiratorias más graves) y circulan entre humanos y animales. En este caso, se trata del denominado SARS CoV-2 que apareció en China en diciembre de 2019, el cual provoca una enfermedad llamada COVID-19, la cual fue declarada pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 30 de enero de 2020, lo que significa que la epidemia se ha extendido por varios países, continentes o todo el mundo, y que afecta a un gran número de personas (OPS, 2020).

Según datos de la Secretaría de Salud, 2020, una persona puede sospechar de tener COVID-19 cuando presenta signos (lo que se ve) o síntomas (lo que se siente) como fiebre, dolor de cabeza, tos o estornudos, además podría presentar dolor de garganta, escurrimiento nasal, ojos rojos, dolor de articulaciones o músculos y, en casos más graves, dificultad para respirar.

El virus SARS-CoV-2 puede entrar al organismo de una persona sana a través de la boca, nariz y ojos, cuando:

1. Una persona infectada expulsa gotas de saliva al estornudar o toser sin cubrirse la boca y la nariz e incluso al hablar o cantar, asimismo expulsa aerosoles contaminados con virus con el simple hecho de respirar;
2. Al saludar de mano o de beso a una persona enferma;
3. Al tener contacto con una superficie contaminada con el virus y llevarse las manos sucias a la boca, nariz u ojos;
4. Al convivir en condiciones de hacinamiento.

# Síntomas del covid-19\*

## Síntomas más comunes



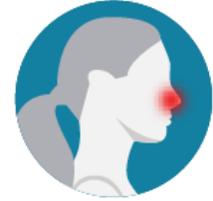
**Tos**



**Fiebre**



**Cansancio**



**Congestión  
nasal**



**Secreción  
nasal**



**Dolor de  
garganta**



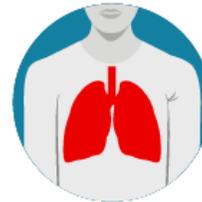
**Dolor de  
cabeza**



**Diarrea**



**Fatiga**



**Dificultad  
para respirar\*\***

\*Las personas infectadas no necesariamente presentan todos los síntomas. En algunos casos, pueden no tener ninguno.

\*\*En caso de presentar este síntoma se recomienda buscar atención médica.

## APLICACIÓN DE FILTROS DE CORRESPONSABILIDAD.

Para una reapertura institucional exitosa, es necesario la participación de toda la Comunidad educativa del CBTIS 46 y los filtros de corresponsabilidad son una medida para el oportuno reconocimiento de los síntomas de enfermedades respiratorias en el personal docente y administrativo del plantel.

Por lo que se requiere tres filtros de corresponsabilidad: casa, entrada institucional y salón de clases.

### FILTRO EN CASA.

EL PERSONAL Y ESTUDIANTES DEBERÁN HACERSE DIARIAMENTE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1. ¿Usted o alguien en su casa tiene algún síntoma respiratorio, gastrointestinal y/o malestar general de aparición reciente como en la ilustración anterior?
2. ¿Usted o alguien en su casa ha estado en contacto con algún caso positivo o sospechoso de COVID-19 en los últimos 14 días?
3. ¿En los últimos 14 días ha salido de viaje o ha estado en reuniones con más de 10 personas que no portaban el cubrebocas?



En caso de contestar SI, a cualquiera de las preguntas anteriores, no deberá presentarse en las instalaciones, avisando a las autoridades correspondientes por 14 días.

Es importante que la comunidad educativa tenga presente que **NO** se podrá ingresar las instalaciones si presenta síntomas de fiebre, dolor de cabeza, malestar general, síntomas respiratorios o gastrointestinales agudos.

**El estudiante o personal con síntomas de COVID-19, o que a través de una prueba medica sea positivo, deberá de aislarse hasta que tenga confirmado el resultado negativo de la prueba para SARS-CoV-2.**

## SEGUNDO FILTRO EN LA ENTRADA INSTITUCIONAL

Parte fundamental de las medidas de prevención de la enfermedad es identificar a personas sospechosas de tener la infección por el virus SARS-CoV-2. Por ello, la implementación de filtros institucionales en la entrada del plantel tiene el fin de prevenir contagios entre la comunidad educativa y va acompañado de una serie de medidas de higiene.

El filtro institucional se aplica a toda persona que ingrese a la escuela a fin de mantener un entorno que promueva la salud.

1. En la entrada principal estará instalado el filtro de ingreso, en donde deberá de seguir ordenadamente las indicaciones, manteniendo en todo momento sana distancia.
2. No presentar síntomas de sospecha de COVID-19.
3. No presentar afirmaciones a las preguntas establecidas para el primer filtro.
4. Se aplicará gel antibacterial en la entrada.
5. Se aplicará prueba de oxímetro a la entrada del plantel.
6. Se le tomará la temperatura, y si esta igual o mayor a 37.5°C, no podrá ingresar.
7. Deberá utilizar en forma apropiada el cubrebocas en todo momento dentro del plantel.
8. Si existe un caso positivo en estudiantes serán puestos en un área designada para confinamiento y serán regresados a su padre, madre o tutor.

**Todo el personal docente,  
administrativo,  
proveedores, estudiantes  
y visitantes dentro del  
plantel, deberán de utilizar en  
todo momento correctamente  
el cubrebocas.**

## TERCER FILTRO EN EL SALÓN DE CLASES

El personal docente será responsable de la aplicación de este filtro. Conocer e ir monitoreando a las y los estudiantes que están bajo su atención no sólo permitirá protegerlos a ellos, sino que estará protegiendo a toda la comunidad educativa y a sí mismo.

Como parte del reforzamiento del filtro institucional, a la entrada de cada salón de clases, **habrá un dispensador de gel antibacterial con el motivo de reforzar las acciones contra la propagación del virus**, esto ofrece la oportunidad de practicar con el alumnado las medidas higiénicas y de salud que ayudan a prevenir la infección por el virus SARS-CoV-2, así como atender dudas e inquietudes sobre los riesgos y medidas de prevención de enfermedades, tales como:

## ACCIONES A REALIZAR DENTRO DEL PLANTEL

- Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón, para ello se construyeron e instalaron lavamanos en diversos puntos del plantel.
- Alimentarse correctamente y consumir alimentos con vitamina “C”.
- Promover el autocuidado, hábitos de higiene personal como asearse diariamente, uso de ropa limpia para asistir a la escuela aún y cuando no corresponda al uniforme, lavado de dientes, entre otros.
- Cuidarse de los cambios bruscos de temperatura.
- Mantener limpios y desinfectados todos los espacios, mobiliario, equipo y materiales didácticos y de trabajo.
- No compartir alimentos, bebidas, platos, vasos, cubiertos, utensilios de higiene personal, y útiles escolares como lápices, plumas, cuadernos, entre otros.

- Promover la práctica de la etiqueta respiratoria en el alumnado, docentes y personal del plantel educativo: cubrir la boca al toser y estornudar con papel higiénico o un pañuelo desechable o con el ángulo interno del codo.
- No escupir.
- Promover la práctica de medidas de higiene para la preparación y consumo de alimentos.
- Reconocer la importancia de acudir a su unidad de salud ante cualquier manifestación de síntomas o enfermedad.
- Evitar el consumo de alimentos y bebidas al interior de los salones de clases.

#### **REGLAS DURANTE LA PERMANENCIA EN EL AULA.**

1. Los docentes serán quienes cambien de salón de clase, para evitar que los estudiantes se congreguen en los pasillos en periodos de clases y entren en conjunto a las aulas.
2. Los salones de clases mantendrán las ventanas abiertas para una libre ventilación.
3. Las aulas serán equipadas con ventiladores para poder trabajar sin el uso del aire acondicionado (solo se podrá operar en modo de ventilación) y con las ventanas abiertas, esto para poder tener una ventilación adecuada.
4. Aplicarse gel antibacterial en todo momento que se requiera a la entrada del salón de clase.

## ENTRADA Y SALIDA DE LA INSTITUCIÓN.

- El ingreso peatonal se realizará únicamente por el pórtico principal de la Institución por la puerta derecha.
- Si en la entrada del plantel, se diera un caso positivo de Covid-19 en estudiantes, estos serán acompañados por el director o subdirector al aula 21 para tenerlos en aislamiento, se reportará el caso al departamento correspondiente y serán avisados el padre, madre o tutor del mismo para que lo retire del plantel.

Las rutas de ingreso y salida, ubicación de filtros sanitarios se encuentran marcados en el siguiente mapa de señalización de la Institución.



## **MEDIDAS DE SALUD Y SEGURIDAD PARA PREVENIR LA TRANSMISIÓN EN LA INSTITUCIÓN.**

### **DISTANCIAMIENTO FÍSICO:**

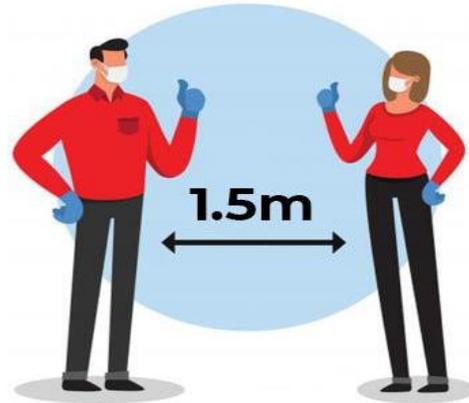
1. Mantener entre los estudiantes y los docentes una distancia de 1.5 metros.
2. Los docentes y todo el personal administrativo y de apoyo a la institución deben mantenerse a una distancia entre sí y evitar áreas de reunión.
3. Evitar quedarse en lugares como pasillos, jardineras, etc.
4. Los docentes están facultados para vigilar y corregir el uso de cubrebocas por parte de los alumnos, así como dispersar grupos de personas dentro de las instalaciones.

### **CUBREBOCAS E HIGIENE DE MANOS:**

1. Todo el personal, proveedores, visitantes, estudiantes, docentes, etcétera, deberán utilizar correctamente cubrebocas para la cara en todo momento.
2. Además, deberán lavarse las manos con frecuencia con agua y jabón, lo cual, es importante para todos.
3. Utilizar constantemente gel antibacterial instalado en los filtros de cada edificio.
4. Cada estudiante será responsable de traer su gel antibacterial y un cubrebocas extra.
5. Los recesos de alumnos se programarán de forma escalonada para evitar aglomeraciones.



**USA DE FORMA CORRECTA  
TU CUBREBOCAS**



**MANTÉN LA  
SANA DISTANCIA**



**LAVA FRECUENTEMENTE  
TUS MANOS CON AGUA Y  
JABÓN, O CON GEL  
ANTIBACTERIAL**



**NO COMPARTAS TUS  
OBJETOS DE USO PERSONAL**

## PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN CUANDO SE DETECTE UN CASO EN UNA ÁREA DETERMINADA.

1. El estudiante o personal sospechoso o con síntomas de COVID-19 a la entrada del plantel deberá de aislarse en el área designada, el estudiante será retirado por su padre, madre o tutor y regresará al plantel hasta que tenga confirmado el resultado negativo de la prueba para SARS-CoV-2. Para el caso de personal deberá de guardar confinamiento por el periodo establecido, será reportado al departamento de servicios docentes para su apoyo de impartición de clases.
2. Al detectar un caso sospecho y/o positivo de COVID 19, deberá de informar a la autoridades educativas y sanitarias a la brevedad, con la finalidad de dar notificación a los contactos directos, los cuales deberán de estar atento a los signos y síntomas que pudieran desarrollarse en los 5 días posteriores al contacto con el estudiante o docente sospechoso; si presentan síntomas sí deberán aislarse en su domicilio por 14 días.
3. Se desinfectarán las áreas donde hayan tenido contacto.

## MEDIDAS GENERALES DE SALUD A CONSIDERAR PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19.

Es importante que en todo momento se mantendrá estricta vigilancia al monitoreo de la comunidad educativa con la finalidad de evitar la propagación del COVID-19.

La limpieza se realizará diariamente en aulas, talleres y laboratorios incluyendo pisos, sanitarios, lavabos, limpieza de pasamanos, manijas, barandales, mobiliario en general, equipos de cómputo principalmente y la desinfección se realizará periódicamente en todo el plantel.

Se realizará la aplicación de un formulario con preguntas directas sobre el estado y condiciones de salud que se vive; dirigido a la comunidad institucional y así identificar los factores de riesgo ante el COVID-19 con la finalidad de contar con el sustento para la toma de estrategias de atención y cuidado de la salud.

Mantenerse alerta a los comunicados en medios oficiales del Campus Ciudad Valles:

FB @CBTisNo.46/

<https://www.cbtis46.edu.mx/>

